

FUNDACION MOI POUR TOI

NIT. 800.180.120-9

ACTA No. 619 ASAMBLEA COMITÉ DIRECTIVO

En la ciudad de Pereira, Risaralda., siendo las 08:30 am del día 18 de Mayo del año 2020, se reunieron los miembros del comité directivo en las dependencias de la Fundación, según citación realizada por el Representante legal bajo los términos establecidos según los estatutos de la misma, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Nombramiento del presidente y secretario
3. Explicación sobre resultado excedentes año 2019
4. Aprobación estados financieros comparativos año 2018-2019
5. Autorización para la solicitud permanencia RTE-DIAN
6. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se hace llamado a lista con el siguiente resultado:

Dra. María Eugenia García Clavijo.
Directora Ejecutiva.

Sr Lina Marcela Londoño Isaza.
Coordinadora ejecutiva.

Sra. Yized Catherin Beltrán Benavides.
Coordinadora Financiera.

Todos los miembros del comité directivo están presentes, encontrándose el 100% de los miembros, por lo tanto, hay suficiente quorum para deliberar y decidir.

"UNA MANO PARA EL MAÑANA"

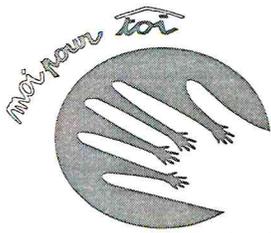
Corregimiento de Combia Km 1 Finca La Fortuna Vereda el Chaquíro

Teléfono (6) 3299276

Teléfono (6) 3299220

e-mail: direccionfundacionmoipourtoi@hotmail.com

www.moipourtoi.com



FUNDACION MOI POUR TOI

NIT. 800.180.120-9

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Son nominados como presidente a la Dra., MARIA EUGENIA GARCIA y como secretaria la señora YIZED CATHERIN BELTRAN, dichas nominaciones son aceptadas por unanimidad y ambas aceptan tales denominaciones.

3. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2018 Y AÑO 2019.

En este punto la coordinadora financiera hace la presentación de los estados financieros comparativos al 31 de Diciembre de los años 2018 y 2019 ante el comité directivo y explica a cerca de las principales cuentas contables.

Después de finalizar la presentación, los estados financieros comparativos año 2018 y 2019 bajo Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) son aprobados por unanimidad por los miembros del comité directivo de la fundación. Los anteriores se adjuntan como anexo.

4. EXPLICACIÓN SOBRE RESULTADO AÑO 2019 Y APROBACIÓN DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE NETO DE LA FUNDACIÓN

El resultado contable del año 2019 arrojó un excedente por valor de \$ 153.548.456, para dicho periodo se refleja un resultado positivo ya que dados diversos cambios con la contratación de ICBF, la entidad optimizó esfuerzos para realizar los últimos pagos muy a tiempo y antes de finalizar el año, de esta manera la cuenta corriente de ICBF refleja un saldo con pago del mes de Noviembre y 15 días del mes de Diciembre. También, la cuenta de fiducia además de albergar el dinero correspondiente para cubrir el pago de prestaciones sociales pendientes, también alberga el dinero que la directora ha ido ahorrando durante el año de los presupuestos mensuales enviados desde Suiza, además que las donaciones recibidas durante el año por parte de algunas empresas o personas también contribuyen a que en los presupuestos mensuales no se haga necesario realizar solicitudes adicionales o queden saldos de efectivo para cubrir próximos periodos mensuales.

De acuerdo al resultado del periodo contable 2019 por valor de \$153.548.456, los miembros del comité directivo aprueban que el excedente neto generado sea reinvertido en la actividad social de la fundación durante el año 2020.

"UNA MANO PARA EL MAÑANA"

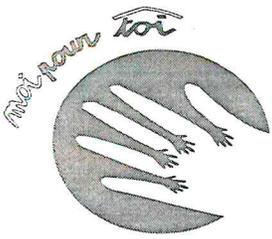
Corregimiento de Combia Km 1 Finca La Fortuna Vereda el Chaquíro

Teléfono (6) 3299276

Telefax (6) 3299220

e-mail: direccionfundacionmoipourtoi@hotmail.com

www.moipourtoi.com



FUNDACION MOI POUR TOI

NIT. 800.180.120-9

5. AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA PERMANENCIA EN EL RTE-DIAN

Se expone ante el comité los requisitos necesarios para que la fundación siga siendo parte del **régimen tributario especial** de la DIAN y de esta manera al declarar renta se acceda a la tarifa especial del 20% sobre los beneficios o excedentes netos que sean exentos según el artículo 358 del estatuto tributario, al dar cumplimiento al requisito de que el beneficio neto o excedente debe ser reinvertido en el desarrollo del objeto social de la entidad o realizar asignaciones permanentes.

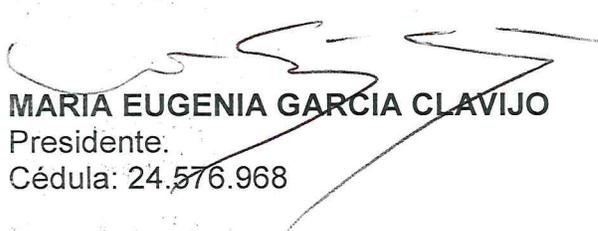
De tal forma, se pone a consideración aprobar la autorización a la representante legal para que tramite y realice la solicitud ante la DIAN para la continua permanencia de la fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

De acuerdo a la anterior solicitud, los miembros del comité están de acuerdo, la aprueban por unanimidad y dan plena autorización para realizar todos los trámites que se mencionan.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, una vez transcurrido dicho tiempo se da lectura a la misma, siendo está aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:45 am, la presidente del honorable Comité directivo da por terminada la reunión.


MARIA EUGENIA GARCIA CLAVIJO
Presidente.
Cédula: 24.576.968


YIZED CATHERIN BELTRAN B
Secretaria
Cédula: 42.160.534

"UNA MANO PARA EL MAÑANA"

Corregimiento de Combia Km 1 Finca La Fortuna Vereda el Chaquíro

Teléfono (6) 3299276

Telefax (6) 3299220

e-mail: direccionfundacionmoipourtoi@hotmail.com

www.moipourtoi.com

